

CNMV
DIRECCIÓN GENERAL DE ENTIDADES
Calle Edison 4
28006-MADRID

Madrid, a 30 de diciembre de 2013

Ref. Hecho relevante

INVERSEGUROS GESTIÓN S.A. S.G.I.I.C., S.U., comunica como HECHO RELEVANTE que, tomando en consideración el adelanto ocasional de las horas de cierre de los mercados en que se negocian valores que forman parte del patrimonio del Fondo, las órdenes de suscripción y reembolso de participaciones cursadas por los partícipes a partir de las 13:00 horas de los días 24 y 31 de diciembre de 2013, se considerarán realizadas el día siguiente hábil, con el fin de garantizar que les es aplicado un valor liquidativo desconocido.

Asimismo, les comunicamos que en un futuro, tanto para los días 24 y 31 de diciembre de los próximos años, como para aquellos días en los que concurran similares circunstancias (esto es, que se adelante la hora de cierre de negociación en los mercados bursátiles en los que invierta el fondo a una hora anterior a la de corte establecida en el folleto del fondo) la hora de corte de imputación de las órdenes de suscripción y reembolso de participaciones se adelantará a la hora anterior a la de cierre de los correspondientes mercados bursátiles.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Atentamente,



D^a. María Mazo López
Directora General Área Financiera